

**CONVOCATORIA I JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DE AGUAS**

21 noviembre de 2024

Universidad del Desarrollo - Sede Santiago

---

**INVITACIÓN**

Las Jornadas Nacionales de Derecho de Aguas son organizadas por un consorcio de Facultades de Derecho y tienen como objetivo convocar a los especialistas de la disciplina a profundizar y discutir sobre temas y problemas jurídicos que debe abordar la regulación sobre las aguas en Chile.

Se invita a los interesados en participar como ponente (abogados, profesores, investigadores, jueces, autoridades y estudiantes de pre y postgrado) en las I Jornadas Nacionales de Derecho de Aguas 2024, a enviar un resumen de su ponencia para ser evaluada.

La presentación de ponencias es de carácter individual preferentemente.

---

**POSTULACIÓN DE PONENCIAS**

Los resúmenes de las ponencias tendrán una extensión máxima de 2 páginas, en tamaño carta, letra Calibri 12, interlineado sencillo y margen justificado, sin notas al pie y con una página adicional para la bibliografía. Deberán contener el título de la ponencia, el problema central que se pretende exponer en las Jornadas, el nombre del autor/a, su filiación universitaria o profesional, y correo electrónico de contacto.

El plazo para el envío de los resúmenes se extiende hasta el día 13 de septiembre de 2024. Los resúmenes deben enviarse al correo [jornadas.nacionales.derecho.aguas@gmail.com](mailto:jornadas.nacionales.derecho.aguas@gmail.com), con el asunto "Envío Ponencia I Jornadas Nacionales Derecho de Aguas 2024."

Los resúmenes serán evaluados por la Comisión Organizadora de las Jornadas Nacionales, sobre la base de los siguientes criterios:

- i) Si el tema versa sobre algún aspecto de interés jurídico del Derecho de Aguas;
- ii) Si la propuesta es original o novedosa;
- iii) Si se utilizan adecuadamente fuentes bibliográficas y normativas;
- iv) Si observa los aspectos formales establecidos.

Los resultados del proceso de selección serán informados el día 14 de octubre de 2024. Si la ponencia es aceptada se presume el compromiso de su autor/a de concurrir a las Jornadas Nacionales de Derecho de Aguas y participar de manera presencial en todo su desarrollo.

Después de la realización de las Jornadas Nacionales de Derecho de Aguas se publicará una obra colectiva que contenga las Actas de la instancia. Para formar parte de la obra, los autores deberán enviar la versión final de sus trabajos, adecuados a las normas formales exigidas por la Comisión Organizadora, hasta el día 21 de enero de 2025.

## ORGANIZA

---

Consorcio integrado por las Facultades de Derecho de las siguientes universidades:



Universidad  
Finis Terrae



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIAN  
VOCACIÓN POR LA EXCELENCIA



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

## PATROCINA

---

